

PROTOCOLO DE ADMINISTRACIÓN CITOSTÁTICOS Y ACTUACIÓN EN EXTRAVASACIÓN

AUTORES: Ruiz Melguizo M^a Jose 1, Romar Regueiro Tamara 2, Bagué Colom Georgina 3.

1, 2 Residentes de Enfermería Pediátrica (2º año) Hospital Torrecardenas (Almería) Spain, 3 Diplomada en enfermería

Complejo Hospitalario Torrecardenas. Almería

INTRODUCCIÓN

La administración de citostáticos es una de las modalidades terapéuticas más empleada en el tratamiento de cáncer. Una de las complicaciones donde se tiene que actuar más rápidamente por las consecuencias que puede desencadenar es la extravasación de los citostáticos irritantes y, sobretudo, los vesicantes.

Justificación

La administración de citostáticos es una práctica bastante frecuente en oncología pediátrica y, por ello, es necesario una actualización de protocolos basados en evidencias científicas por la seguridad de la técnica y de quien lo practica.



OBJETIVOS

- Unificar criterios en la actuación y manejo de enfermería en la administración de citostáticos.
- Elaborar protocolo actualizado de actuación ante una extravasación de dicho producto.



METODOLOGIA

Estudio descriptivo transversal. Artículos científicos, con un periodo reciente (desde el año 2001-2010), que aportan mayor información y actualidad. La Fuente de obtención de los datos se obtuvieron de la consulta de: MED-LINE, via PubMed; CUIDEN; The Cochrane Library Plus; Latin American and Caribbean Health Sciences Literature (LILACS)

RESULTADOS

1. Administración de fármacos citostáticos

1. Administración intravenosa

- Pauta de prehidratación y fármacos antieméticos y material para posibles reacciones anafilácticas.
- No manipular ni mezclar las preparaciones de citostáticos.
- Elegir lugar de infusión.
- Para administrar colocarse guantes y mascarilla.
- Nombre del paciente, fecha, nombre de la droga.
- Administrar según indicación.
- Recomendación:
 - Contabilizar la diuresis.
 - Control de hematuria y Ph
- Vigilar el estado de la vía.
- Instruir al paciente para que note cualquier anomalía.
- La vía debe lavarse con 50cc. En vesicantes con 100 cc. de suero.
- Orden de administración (1ro no vesicantes y orden diluyente)
- El material debe tratarse como “residuo químico contaminante” o “contenido citotóxico”.



2. Administración oral

La administración de dosis orales de fármacos citostáticos debe procurar ajustarse a unidades completas (comprimidos, grageas y/o cápsulas). Si no fuera posible, la dosis debería prepararse en forma de suspensión, disgregando el comprimido, grageas o cápsulas en un líquido. Si hay que fraccionar el comprimido, introduciremos éste en una bolsa de plástico para allí proceder a cortarlo. Se utilizarán guantes para evitar el contacto directo con los comprimidos o cápsulas.

3. Aplicación tópica

Para la administración de cremas o soluciones oleosas que contengan citostáticos deben usarse guantes extragrosos. Las áreas untadas con agentes citostáticos deben ser cubiertas para evitar la contaminación del medio ambiente.



2. Actuación en extravasación

- ✓Detener la administración, y sin retirar vía, aspirar 3-5 ml de sangre a través de la vía. Seguidamente, retirar la vía de administración. Solo en caso de ampolla subcutánea, se extraerá su contenido.
- ✓Localizar el **equipo de extravasaciones*** (Protocolo de tratamiento de la extravasación del hospital. Antídotos específicos. Bolsas de frío y de calor seco. Material de administración. Antiséptico (povidona yodada o alcohol de 70°). Hoja de recogida de datos).
- ✓Infiltrar el **antídoto** específico, si lo hay.
- ✓Eleva la extremidad a la altura del corazón y aplicar frío o calor seco. No aplicar compresión en la zona afectada. Evitar la fotoexposición de la zona.
- ✓Avisar al médico responsable y al Servicio de Farmacia.
- ✓Registrar y documentar el incidente.



DISCUSIÓN

En la presente revisión, constatamos que la unificación de criterios y actuaciones, a la hora de la administración de citostáticos y en la actuación ante la extravasación, favorece que los cuidados realizados sean lo más uniformes posibles y aporten en todo momento los beneficios deseados.